



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

Los idus de marzo y el Congreso

El concepto de “la política sin principios” se refiere a un sistema en el cual los políticos buscan el poder sin tener en cuenta las consecuencias éticas de sus acciones.

Max Weber

En la antigua Roma, los idus eran de buenos augurios que tenían lugar los días 15 y 13 de marzo. Días esperados por el pueblo por las celebraciones religiosas y sus fiestas, fue hasta el año 44 a.c. cuando se perdió este sentir popular.

El asesinato “brutal” de Julio Cesar a manos de 60 senadores encabezados por Marco Junio Bruto (¿también tú, Bruto?), es referido como un giro inesperado en la historia romana, pues marcó el tránsito de la República al Imperio.

Ese día cuando iba al Senado, Julio César encontró al vidente (que previamente había anunciado el trágico evento) y riendo le dijo: “Los idus de marzo ya han llegado”, a lo que el vidente contestó compasivamente: “Sí, pero aún no han acabado”. Plutarco.

Los ciudadanos romanos veneraban al César, regalaba granos a los pobres y les ofrecía que poblaran las tierras conquistadas. los contuvo con “pan y circo”, pero la ciudad estaba hundida en violencia y corrupción; obras públicas de gran calado para sus favoritos, alto desempleo y grandes concesiones para el ejército.

Paradojas de la res pública, ya decía Cicerón (quien era sabida su aversión a Julio César): *res populus* (el gobierno que afecta al pueblo) y, agregaba que sería este mandato, “el principio del fin de Roma”.

Irónicamente, los senadores asesinos propugnaban la República y querían evitar que resurgiera el Imperio, mayormente cuando César fue designado “dictador vitalicio” (designación que originalmente era por seis meses en tiempos de crisis, Julio César ya había durado 10 años con esta designación).

Julio César quería obtener un control indiscutible sobre el

gobierno, mantuvo la dictadura y el tribuno, alternó entre el consulado y el proconsulado. 57 al 48 a. C., recibió poderes judiciales perpetuos, llenó el Senado con sus propios partidarios, luego elevó su composición y la subordinó cada vez más. Mientras las asambleas continuaban reuniéndose, presentó a todos los candidatos para su propia elección y todas las leyes para su promulgación, por lo tanto, las asambleas se volvieron impotentes y no pudieron oponerse.

El mayor problema de la República eran los enemigos internos, surgidos con los nuevos conflictos ideológicos, éstos saturaron las leyes e instituciones republicanas creando una gran crisis que polarizó la sociedad, aunado a las exigencias sociales de aquellos que no ostentaban la ciudadanía, pero que eran obligados a integrarse al ejército sin mayores oportunidades.

Actualmente, la República Mexicana vive una gran crisis y los idus de marzo dejaron ser un buen augurio. Vivimos campañas políticas que llevarán al voto a millones de ciudadanos mexicanos para elegir 20 mil 367 cargos federales y locales el próximo 2 de junio.

Enfrentamos una política oscura que pretende más allá de la silla presidencial, ganar el Congreso. La elección de 500 diputados y 128 senadores será decisiva para mantener la división de Poderes y los contrapesos, el respeto a la SCJN y a los Órganos autónomos constitucionales, es decir, la vigencia de una real y efectiva democracia, o seguir padeciendo un amasiato entre el Ejecutivo y el Legislativo que aprobaría reformas atentatorias a nuestra democracia republicana.

El 1º de abril retoma los trabajos el actual Congreso y supuestamente empezará la discusión de reformas constitucionales, enviadas previamente por el Ejecutivo.

Los trabajos terminarán el 31 de agosto próximo y la agenda está más que saturada, prácticamente imposible resolver las reformas propuestas, por lo que quedarán pendientes para la próxima Legislatura que iniciará el 1º de septiembre, coincidiendo con el Ejecutivo ese mes, pues termina su mandato el día último.

Lo trágico es que siempre hay más de un “Bruto”...

**Los mexicanos
deberán elegir
20 mil 367
cargos federales
y locales
el próximo
2 de junio.**